

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

#### 76 *TORRESOL ENERGY INVESTMENTS, S.A.*

Torresol Energy Investments, S.A. (la "Sociedad"), acordó el pasado 3 de junio de 2014 sustituir los títulos múltiples representativos de la totalidad de las acciones de la Sociedad y la correspondiente emisión de títulos múltiples nuevos; todo ello de conformidad con el procedimiento de sustitución previsto en el artículo 117 del Real Decreto Legislativo 1/2012, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Los títulos a sustituir son los siguientes:

- Título Múltiple número 1, emitido en Madrid, el 27 de octubre de 2008, comprensivo de 610 acciones, números 1 a 610, ambas inclusive.
- Título Múltiple número 2, emitido en Madrid, el 27 de octubre de 2008, comprensivo de 639.140 acciones, números 611 a 639.750, ambas inclusive.
- Título Múltiple número 3, emitido en Madrid, el 27 de octubre de 2008, comprensivo de 406 acciones, números 639.751 a 640.156, ambas inclusive.
- Título Múltiple número 4, emitido en Madrid, el 27 de octubre de 2008, comprensivo de 426.094 acciones, números 640.157 a 1.066.250, ambas inclusive.
- Título Múltiple número 5, emitido en Madrid, el 21 de noviembre de 2012, comprensivo de 900.000 acciones, números 1.066.251 a 1.966.250, ambas inclusive.
- Título Múltiple número 6, emitido en Madrid, el 21 de noviembre de 2012, comprensivo de 600.000 acciones, números 1.966.251 a 2.566.250, ambas inclusive.
- Título Múltiple número 7, emitido en Madrid, el 21 de noviembre de 2012, comprensivo de 67.800 acciones, números 2.566.251 a 2.634.050, ambas inclusive.
- Título Múltiple número 8, emitido en Madrid, el 21 de noviembre de 2012, comprensivo de 45.200 acciones, números 2.634.051 a 2.679.250, ambas inclusive.

En consecuencia, se concede a los accionistas de la Sociedad, de conformidad con lo previsto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital, el plazo de un mes desde la fecha de este anuncio para proceder al canje de sus títulos. A tales efectos, los accionistas titulares de los referidos títulos 1 a 8 podrán presentar sus actuales títulos o resguardos durante el plazo antes referido en el domicilio social, Avenida Zugazarte, número 61, Las Arenas, Getxo (Vizcaya). Contra la presentación de los antiguos títulos o resguardos, la Sociedad entregará los nuevos títulos emitidos. Los títulos o resguardos no presentados para su canje en el transcurso del indicado plazo serán anulados y sustituidos por otros de nueva emisión de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 26 de diciembre de 2014.- Lorena Vázquez Senín, Secretaria No Consejera del Consejo de Administración de Torresol Energy Investments, S.A.

ID: A140064799-1